

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Qué razones han llevado al Gobierno a no hacer pública la renovación en el cargo de la Presidenta de la empresa pública Paradores, que se hizo efectiva a principios de junio de 2016, según consta en el Boletín Oficial del Registro Mercantil?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 14 de septiembre de 2016

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ